

LA CRISIS DE 1898, EN LAS REVISTAS DE LA ÉPOCA

Por PEDRO BORGES MORÁN

La denominada por los historiadores españoles «Crisis de 1898» encierra dos facetas íntimamente ligadas entre sí.

La primera, generadora de la segunda, consiste en el proceso que abocó en la pérdida en 1898 de Cuba, Puerto Rico, Filipinas y la isla de Guam, proceso cuyos aspectos predominantes fueron de índole militar y política.

La segunda se hace consistir en las consecuencias de toda índole, pero principalmente políticas, económicas, sociales y hasta historiográficas y literarias, derivadas para España de esa pérdida y que se prolongaron hasta bien avanzado el siglo XX.

Enfocando estos acontecimientos en una visión de conjunto, Emilio de Diego ha dicho recientemente que esta crisis de 1898 no representó «sólo el colapso de un nacionalismo obsoleto frente al pujante nacionalismo norteamericano» sino que dio lugar a un nuevo planteamiento del denominado «problema de España».

Este mismo autor hace notar, ahora refiriéndose a la pérdida de territorios sufrida por España, que en su momento se le dio más importancia a este proceso que al de la independencia del continente hispanoamericano con ser ésta inmensamente más importante, extraña percepción de los hechos que dio lugar a la ponderación (todavía hoy vigente) de que «más se perdió en Cuba» (1).

(1) Emilio de DIEGO (dir.), *1895. La guerra de Cuba y la España de la Restauración* (Madrid 1996) 12.

Las páginas que siguen se circunscribirán a la primera de las dos facetas de la crisis y, dentro de ella, a su última y definitiva fase, la que cronológicamente abarca el período comprendido entre finales de 1897 o comienzos de 1898 y el Tratado de Paz de París de diciembre de este último año.

Además, no abordarán todos los aspectos del proceso porque la mayor parte de ellos, sobre todo el del curso histórico de los acontecimientos, han sido ya abundantemente estudiados (2), sino que se limitarán a recoger los datos históricos imprescindibles para encuadrar sobre todo el estudio del enfoque, juicios o apreciaciones que le merecieron a los contemporáneos.

Las fuentes se limitan a las revistas de la época, de las que voluntariamente se han excluido las especializadas y las de carácter político e involuntariamente otras varias que no han podido ser localizadas en Madrid, por lo que sólo se han utilizado las siguientes:

- *La Ilustración Artística*, Barcelona, 17 (1898), semanal, dos volúmenes, cada uno con su propia paginación: I (enero-junio); II (julio-diciembre), con unas trescientas ilustraciones sobre el tema entre los dos volúmenes.— Se citará IA.
- *Ilustración Católica de España*, Madrid, 2 (1898). «Revista de literatura, ciencia y arte», publicada los días 15 y 30 de cada mes, con paginación propia cada número y 68 ilustraciones.— Se citará ICE.
- *La Ilustración Española y Americana*, Madrid, 42 (1898). «Revista de bellas artes y actualidades», publicada los días 8, 15, 22 y 30 de cada mes, dividida en dos volúmenes, cada uno con su propia paginación: I (enero-junio); II (julio-diciembre), con once grabados en el I y 33 en el II.— Se citará IEA.
- *La Ilustración Nacional*, Madrid, 16 (1898). «Revista literaria, científica y artística, bellas artes, retratos, vistas, actualidades, teatros, viajes, fastos militares, monumentos, fortalezas, armas, etc..», publicada a

(2) Un índice de 401 estudios monográficos, en su mayoría artículos de revistas, sobre los más variados aspectos de esta crisis, en *Cuadernos Rayuela. Bibliografías sobre América Latina. Artículos, ponencias, tesis, informes, etc.* Nro. 6: *En torno al 98: Cuba, Puerto Rico y Filipinas, 1898-1910* (CSIC-CINDOC, Madrid 1995).

Una síntesis contemporánea de los hechos, muy detallada y hasta con documentos, en *Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano*, XXIV (Barcelona 1898) 888-895.

Visiones modernas, entre otros: Emilio de DIEGO, véase la nota 1; J. RUBIO, *La cuestión de Cuba y las relaciones con los Estados Unidos durante el reinado de Alfonso XII. Los orígenes del desastre de 1898* (Madrid 1995); J. COMPANYYS MONCLUS, *España en 1898: entre la diplomacia y la guerra* (Madrid 1992); Carlos SERRANO, *Final del imperio español, 1895-1898* (Madrid 1984); D. B. CHIDLEY, *La guerra hispano-americana 1869-1898* (Barcelona 1973); P. de AZCARATE, *La guerra del 98* (Madrid 1968).

comienzos y finales de cada mes, con paginación seguida durante todo el año y con 192 ilustraciones.— Se citará IN.

- *Revista de la Unión Ibero-Americana*, Madrid, 13 (1898) y 14 (1899). «Órgano de la Asociación Internacional fundada el 25 de enero de 1885. Declarada de fomento y utilidad pública el 18 de junio de 1890», mensual, con paginación seguida a lo largo de todo el año, pero sin ilustraciones.— Se citará RUI-A.

Excepto ésta última, todas las demás coinciden entre sí en su formato de folio mayor, en que, salvo contadas excepciones, carecen de editoriales que reflejen el pensamiento de la publicación, en que el enfoque de la crisis lo suele hacer el respectivo redactor político en el primer artículo de cada número (que siempre es misceláneo) y en que la crónica de los acontecimientos suele hacerse al comentar las ilustraciones o en los boletines de actualidad.

La euforia de comienzos de año (Enero-Febrero)

El año 1897 se vio sacudido por el asesinato del ex-jefe del gobierno español y presidente del partido conservador Antonio Cánovas del Castillo, al mismo tiempo que se le concedió la autonomía a Puerto Rico y se maduró la de Cuba, concedida el 1 de enero de 1898, en ambos casos con disgusto para no pocos españoles, que las interpretaron como el inicio de un desgajamiento de la metrópoli.

En esta misma isla de Cuba, los independentistas habían rechazado la autonomía por considerarla insuficiente al mismo tiempo que proseguían la lucha armada iniciada en 1895, levantamiento que adquirió tales proporciones que obligaron a España a destacar a la isla nada menos que 200.000 soldados.

Por añadidura, el ajusticiamiento del líder independentista filipino José Rizal el 30 de diciembre de 1896 no había hecho más que alentar una sublevación armada que él nunca había patrocinado y que adquirió una gran virulencia desde comienzos de 1897.

Teniendo esto en cuenta, no es de extrañar que A. Sánchez Pérez consiguiera el 6 de enero, antes de saber lo que había acontecido en Filipinas, que «las circunstancias por las que hoy atraviesa nuestra patria son verdaderamente críticas» (3).

(3) «A nuestros lectores», en IN, 2.

Por esta misma razón es también perfectamente comprensible que la euforia invadiera a toda España al recibirse en enero de 1898 la doble noticia de que en Cuba se estaban logrando victorias contra los independentistas y de que en Filipinas se había logrado la paz.

En efecto, el 28 de abril de 1897 el gobernador de Filipinas, Fernando Primo de Rivera, firmó con los insurgentes un pacto en el que se estipulaba, entre otras cosas, la libertad de asociación y de prensa, la representación del archipiélago en las Cortes españolas y la completa igualdad ante la ley de los españoles y de los filipinos para lo provisión de cargos públicos. Además, los jefes de la rebelión serían deportados a Hong Kong.

Ante esta noticia y curiosamente el mismo día 6 de enero en el que a Sánchez Pérez lo acabamos de ver sumido en un negro pesimismo, Juan de España consigna que con la paz en Filipinas «gran peso se ha quitada de encima a nuestra patria» por la doble razón de la importancia de ese acontecimiento y porque cabía la posibilidad de que lo sucedido en Filipinas influyera en la evolución de la insurrección cubana (4).

Como es lógico, el hecho lo comentan con júbilo todas las revistas a finales de 1897 o comienzos de 1898, cuyos redactores políticos lo califican de «suceso feliz tan querido y tan esperado», de «una verdadera felicidad» o de algo que causó «una excelente impresión» en España (5).

Reproducen incluso fotografías de la celebración de un *Te Deum* con ese motivo en Madrid y en Manila (6).

Lo curioso del caso es que la existencia en Cuba de un ambiente de pesimismo a finales de enero (7) no se compagina con el optimismo respecto de esa misma isla que se abrigaba en España.

Según unos, la insurrección cubana podía considerarse «dominada»; según otros, en la isla se estaban consiguiendo victorias parciales y la acción diplomática estaba dando tan buenos resultados que cabía esperar «un próximo porvenir muy satisfactorio»; según unos terceros, en España

(4) «Crónica de la guerra», en IN, 7.

(5) X., «Los cabecillas filipinos», en IA, I, 118; Fermín CARNICERO, «Revista crítica», en IN, 18; VALENTINO, «Crónica», en ICE, 30 enero, pág. 2; ATICO, «Información general», en RUI-A, 18 y 62.

(6) Véase IEA, I, 57; IN, 34; ICE, 30 enero y 15 febrero, pág. 2 y 8; RUI-A, 77.

(7) VALENTINO, «Crónica», en ICE, 30 diciembre, pág. 2.

se estaban recibiendo «halagüeños anuncios sobre la guerra cubana como presagios y mensajeros de un próximo fin de aquella terrible y criminal insurrección» (8).

De la euforia a la preocupacion (Febrero-Abril)

Esta euforia de comienzos de año no tardó en verse ensombrecida por la preocupación.

Ya en el mismo mes de enero Fermín Carnicero había pronosticado que la paz lograda en Filipinas permitiría a los Estados Unidos intensificar su ayuda a los insurgentes cubanos, a lo que añadía poco después que los movimientos de la escuadra norteamericana eran un «dato elocuente» sobre las intenciones de Washington (9).

Por otra parte, mientras José Fernández Bremón no preveía a comienzos de enero complicaciones con los Estados Unidos y, en el caso de que surgieran, «se le metería el resuello en el cuerpo si nos lo propusiéramos», M. Ossorio y Bernard criticaba a finales de ese mismo mes y en esa misma revista «el optimismo con que los periódicos ministeriales» juzgaban la conducta de los Estados Unidos, ya que si éstos no le habían declarado ya la guerra a España era porque consideraban que aún no había llegado el momento (10).

El definitivo toque de atención lo dio la llegada a La Habana, el día 25 de enero del acorazado norteamericano *Maine*, hecho que Washington se esforzó en presentar como una visita de cortesía.

Esta versión norteamericana hubiera sido creíble en circunstancias normales, las cuales no se daban en ese momento.

En España se sabía perfectamente que los Estados Unidos ayudaban a los independentistas cubanos, que Cuba formaba parte del llamado «destino manifiesto» defendido por Washington y en cuya virtud la isla termina-

(8) VALENTINO, «Crónica», en ICE, 26 enero, pág. 2; Juan de ESPAÑA, «Crónica de la guerra», en IN, 36. Véase también RUI-A, 18 y 62.

(9) «Revista crítica», en IN, 18 y 34.

(10) FERNANDEZ BREMON, «Crónica general», en IEA, I, 2; OSSORIO Y BERNARD, «Balance anual. 1897», *Ibid.*, 7.

ría cayendo» en manos de Estados Unidos como una manzana madura», como había afirmado en 1823 el presidente John Quincy Adams, y que en 1845, 1861, 1889 y 1897 Washington le había propuesto a Madrid la compra de la isla (en 1897, por 300 millones de dólares), propuestas a las que España había respondido siempre que no abandonaría Cuba si no era por la fuerza (11).

De hecho, la opinión predominante en la península era que el problema cubano no se planteaba tanto entre España y Cuba cuanto entre España y los Estados Unidos, como había afirmado Juan Vázquez de Mella en 1893, añadiendo que no había más opción que abandonar la isla o enfrentarse a los norteamericanos.

Por todo ello no es de extrañar que la noticia de la llegada del *Maine* a La Habana produjera «alarma» en España, que hiciera pensar en que, pues Cuba era vital para los Estados Unidos, éstos quisieran apoderarse de la isla, razón por la cual convenía prepararse para una posible guerra, o que la presencia de buques norteamericanos en La Habana indujera a M. Ossorio y Bernard a confesar el 8 de febrero que «nuestra impresión personal no es muy pacífica» (12).

Esta preocupación inicial se vio intensificada por el hecho de que el *Maine* hiciera explosión y se hundiera, con el balance de 260 marinos muertos, en el propio puerto de La Habana el 15 de febrero, «con regocijo para unos y preocupación para otros» (13).

Esta frase, que parece enigmática, es de una claridad meridiana: los Estados Unidos encontraban en la explosión del acorazado el mejor pretexto para declararle la guerra a España, tragedia que esta última percibió inmediatamente no sólo por la ya aludida postura anti-española de Washington sino también por la insistencia del gobierno y de la prensa norteamericanos en convertir a la península en la responsable de la catástrofe.

En este sentido, Felipe Carnicero afirmaba el 28 de febrero que no creía en la inminencia de la guerra pero sí en que ésta era inevitable a mayor o menor plazo, temor que compartían también la prensa española, que llenaba sus columnas con artículos patrióticos, y el gobierno de la nación,

(11) A estas ambiciones de los Estados Unidos aluden ICE, 15 mayo, pág.11-12; IEA, II, 2; IN, 66, 90, y 150.

(12) VALENTINO, «Crónica», en ICE, 18 febrero, pág. 2; OSSORIO Y BERNARD, en IEA, I, 54; Fermín CARNICERO, «Revista crítica», en IN, 66.

(13) VALENTINO, «Crónica», en ICE, 28 febrero, pág. 2.

que activaba lo más posible el alistamiento de buques o el trabajo diario de las armadas (14).

En marzo siguieron haciéndose eco de este temor M. Ossorio y Bernard, para quien la reciente votación por el Congreso norteamericano de 150 millones de pesos para gastos militares no podía engañar a nadie, pues constituía una amenaza tal que hacía pensar en la inminencia de la guerra; Fermín Carnicero, que critica el optimismo del gobierno; Juan de España, según el cual era imposible dudar de las intenciones de Washington; e incluso los navieros y hombres de negocios, que estaban «sumidos en el espanto» (15).

Al parecer, los autores de los dos últimos pronósticos ignoraban al consignarlos que para ese momento ya el Presidente de los Estados Unidos, William MacKinley, había advertido el 23 de marzo que si Madrid no se avenía a un acuerdo con Washington sometería al Congreso el tema de las relaciones con España, lo que indujo a esta última a informar el día 24 a Alemania, Austria, Francia, Inglaterra, Italia y Rusia, de la velada amenaza norteamericana para que mediaran ante Washington.

Poco después, a comienzos de abril, España recurrió también con este mismo fin al papa León XIII, en quien tenía una especial confianza porque este papa había solucionado en 1885 a favor de España la controversia que mantenía con Alemania sobre la posesión de las islas Marianas o de los Ladrones.

Como dice M. Ossorio y Bernard, en este momento de finales de marzo y comienzos de abril la guerra se consideró inminente y si no estalló se debió a las gestiones de las potencias europeas y del Vaticano. Con él coinciden otros comentaristas políticos, los cuales especifican que la sensación de peligro fue tal que todos los sectores españoles se ofrecieron a la defensa de la patria o que Europa tenía puestos los ojos en los marinos españoles porque serían los protagonistas del conflicto que se cernía (16).

(14) CARNICERO, «Revista Crítica», en IN, 90; ATICO, «Crónica del mes de febrero», en RUI-A, 115.

(15) OSSORIO Y BERNARD, «Crónica general», en IEA, I, 150; CARNICERO, «Revista Crítica», en IN, 98; ESPAÑA, «Crónica», en IN, 130; VALENTINO, «Crónica», en ICE, 15 y 30 marzo, pág. 2 en ambos casos.

(16) José de SILES, «La patria en peligro», en IN, 151; «Comentario» anónimo, en IA, I, 239. Sobre León XIII, véase C. ROBLES MUÑIZ, «1898. La batalla por la paz. La mediación de León XIII entre España y Estados Unidos», en *Revista de Indias* 46 (Madrid 1986) 247-289.

Con razón, la Unión Ibero-Americana calificaba al mes de marzo, por «sus zozobras y sobresaltos», como «el más malo del año» (17).

Fracasadas las gestiones de paz de las potencias europeas por culpa de Inglaterra, gestiones ante las que más de uno se había mostrado escéptico, y sobre todo la «bondadosa» intervención del papa, que había hecho concebir grandes esperanzas (18), a mediados de abril se reavivó el negro pesimismo de finales de marzo.

Así lo reflejan el redactor político de la *Ilustración Católica*, para quien el peligro de guerra era cada vez mayor debido a la actitud de los traficantes de armas y a las calumnias contra España que difundía la prensa de los Estados Unidos, así como su colega de *La Ilustración Nacional*, quien llega a decir que ese era un momento histórico «de los más difíciles y trascendentales que registran los anales patrios» (19).

Tan delicado era de hecho ese momento que en el mismo día en que aparecía la opinión de este último redactor político, es decir, el 18 de abril, llegó a España la noticia de que el Senado y la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, basados en el informe de la comisión norteamericana sobre la explosión del *Maine*, de la que responsabilizaba a España, y desestimando el de la comisión española e incluso la propuesta de Madrid de someter la cuestión a un arbitraje internacional, habían autorizado al Presidente de la Unión a intervenir en Cuba si España no abandonaba voluntariamente la isla.

Ante esto, España comunicó esta amenaza a las potencias europeas, las cuales remitieron una nota colectiva a Washington a favor de la paz. Además y al mismo tiempo, ordenó que se suspendiera la guerra contra los insurgentes cubanos, pero no se mostró dispuesta a abandonar la isla.

El resultado sobrevino el 20 de abril en forma de un ultimatum por parte de MacKinley en el sentido adelantado por el Senado y la Cámara de Representantes de Washington el día 18.

Como es lógico, todas las revistas recogen a final de mes este ultimatum, al que conceden la máxima gravedad.

(17) ATICO, «Crónica del mes de marzo», en RUI-A, 211.

(18) Juan de ESPAÑA, «El conflicto con los Estados Unidos», en IN, 150; Fermín CARNICERO, «Revista crítica», en IN, 146 y 178.

(19) VALENTINO, «Crónica», en ICE, 15 abril, pág.2.

Para *La Ilustración Artística*, con él se desvanecían las esperanzas de los que aun confiaban en que se pudiera evitar la guerra. Para la *Ilustración Católica*, se había consumado la perfidia de unos Estados Unidos que actuaban «como si ellos fueran los propietarios [de Cuba] y nosotros unos inquilinos tramposos» (20).

La «iniquidad» de la guerra (Abril-Agosto)

Este ultimatum norteamericano del 20 de abril fue interpretado por España como una auténtica declaración de guerra, a la que respondió rompiendo las relaciones con Estados Unidos el día 24 del mismo mes. Sin más preámbulos y aunque el ultimatum se refería principalmente a Cuba, los Estados Unidos iniciaron las hostilidades en Filipinas a finales de abril, mientras que el 12 de mayo las ampliaron a Puerto Rico.

A Cuba no comenzaron a atacarla (siempre por mar) hasta el día 1 de julio.

La guerra, un atropello

Es comprensible que los redactores políticos de las revistas, heridos en su sensibilidad patriótica y persuadidos de que el argumento aducido por Washington para declarar la guerra no era más que un pretexto, califiquen a ésta de «atropello», «bandidaje», «despojo», «iniquidad», «robo», «acto de piratería», «obra de iniquidad», «escándalo inaudito», «derecho brutal de la fuerza» o «infame felonía», aun cuando no acostumbren a incurrir (como hace alguno) en la exageración de considerarla como «el atropello y la sinrazón más grande que ha registrado la historia» (21).

Al consignar estos calificativos, sus autores le están negando validez al motivo aducido por los Estados Unidos para declarar la guerra, que fue el de que la explosión del *Maine* había sido un acto de sabotaje por parte de España. Todos estaban convencidos (como ya se demostró entonces) de que esa explosión no fue más que un pretexto al que recurrió Washington para ocultar su «espíritu de rapiña» y su «códicia» (22), confiado en la ley

(20) «Cuba», anónimo, en IA, I, 274; VALENTINO, «Crónica», en ICE, 30 abril, pág.2.

(21) Juan de ESPAÑA, «Crónica», en IN, 290.

(22) Juan de ESPAÑA, »El conflicto con los Estados Unidos», en IN, 150; Fermín CARNICERO, «Revista crítica», en IN, 274; José de SILES, «El alma de España», en IN, 282.

del más fuerte, principio inadmisibles en una sociedad civilizada y por el que Washington retrocedió a la ley de la selva (23).

Desechada esta base, los redactores políticos se esfuerzan por evidenciar que España no sólo no dio motivos para el desencadenamiento de la guerra sino que se excedió en su paciencia para con Washington o «se pasó de prudente» al atender todas las reclamaciones norteamericanas, al acceder al cambio de embajador en Cuba, al respetar todos los privilegios de los norteamericanos en la isla y al invitar a la población de La Habana a colaborar en las tareas de salvamento de la tripulación del *Maine* (24).

Negada la existencia de todo motivo para que Washington declarara la guerra, algunos redactores políticos dan un paso más adelante. En este sentido hacen ver que España no merecía ese trato por la labor que había realizado en Cuba, donde había respetado los derechos de los cubanos, le había concedido la autonomía a la isla, le había dado una constitución que rivalizaba «con las más progresistas del mundo» y había realizado una labor civilizadora única en la historia (25).

Como colofón, la *Ilustración Católica* reproduce a finales de diciembre el juicio que le merecía la conducta de los Estados Unidos a una escritora norteamericana, la cual la calificaba de «latrocinio» y de «expoliación criminal hecha en nombre de la humanidad» (26).

La guerra, un cúmulo de errores

Juzgándola en su conjunto y sin descender a batallas concretas, algunas de las cuales también fueron objeto de discusión, determinados redactores políticos del momento no dejaron de señalar los errores que, en su opinión, se cometieron en esta denominada guerra hispano-americana.

El primero, según algunos, consistió en que España no se adelantara a los Estados Unidos en la declaración de la guerra, opinión que defendía en

(23) Véase: José FERNANDEZ BREMON, «Crónica general», en IEA, I, 230; VALENTINO, «Crónica», en ICE, 30 abril, pág. 2; Emilio CASTELAR, «Murmuraciones europeas», en IN, I, 298.

(24) M. OSSORIO Y BERNARD, «Crónica general», en IEA, I, 150; Juan de ESPAÑA, «El conflicto con los Estados Unidos», en IN, 150.

(25) Emilio CASTELAR, «Murmuraciones europeas» en IA, I, 298 y 372; ID., «Cuba nuestra», en IEA, I, 267 y 270; RUI-A, 214-5 y «Mensaje enviado por la Unión Ibero-Americana al gobierno de S. M.», 8 abril 1898, encartado entre las pág. 258-9.

(26) VALENTINO, «Crónica», en ICE, 30 diciembre, pág. 2.

marzo Juan de España, basado en que «el que da primero da dos veces» y en que con ello España podría ganar algo y se exponía a «perder muy poco», para lo cual debían desaparecer todos los rencores entre los propios españoles toda vez que la honra española estaba en entredicho (27).

Esta postura, que hoy puede parecernos absurda, no era entonces tan descabellada. Según Fermín Carnicero, su revista había defendido siempre la necesidad de declararle la guerra a los Estados Unidos bajo la forma de corso a gran escala para desbaratar el comercio norteamericano (28).

Aun más, este mismo autor afirmaba también en abril que España esperaba esa declaración de guerra sin por ello desdeñar la paz, con lo cual se despejaría de una vez el «sombrio horizonte cubano»: si vencía, aseguraba su soberanía sobre la isla; si resultaba derrotada, quedaría «honrosamente» solucionado un abrumador y desastroso problema (29).

Firme en esta persuasión, Carnicero termina lamentando que las Cortes españolas reconocieran entonces que España debería haberle declarado la guerra a los Estados Unidos hacía tres años, con lo que hubiera evitado las desgracias posteriores (30).

Como se ve, tanto Juan de España como Fermín Carnicero (y no eran los únicos) partían del supuesto de que España podría vencer militarmente a los Estados Unidos o como mínimo conseguir un armisticio puesto que ambos infravaloraban el poderío militar norteamericano (31).

Un segundo error lo percibía en junio el redactor político de la *Ilustración Católica*, quien lo hacía consistir en haber tratado de mantener a toda costa la posesión de Cuba, porque era imposible conservarla ante el poderío norteamericano, porque la propia isla «aborrecía» a España y volvería a declararse en armas una vez finalizada la guerra sin que España pudiera vencerla, porque una tierra «enemiga» como esa no merecía el derrama-

(27) «Crónica» en IN, 98 y 130.

(28) «Revista crítica», en IN, 194. Esta es posiblemente la razón de que *La Ilustración Nacional* inserte entre los meses de abril a mayo una serie de artículos sobre «La guerra. El corso como instrumento de guerra marítima» por I. de N., en IN, 162-3, 180-2, 196-7, 220-1, 228-9 y 244.

(29) «Revista crítica», en IN, 146.

(30) «Revista crítica», en IN, 194.

(31) Juan de ESPAÑA, «Nuestros verdaderos enemigos», en IN, 214; Fermín CARNICERO, «Revista crítica», en IN, 66, 146 y 226; José FERNANDEZ BREMON, «Crónica general», en IEA, 2 y II, 2; VALENTINO, «Crónica» en ICE, 30 julio, pág. 2.

miento de sangre por parte de la juventud española ni el oro de sus bolsillos y porque los Estados Unidos estaban dispuestos a comprarla y con el dinero que se consiguiera se podría fomentar la prosperidad española, encaminar la emigración a Filipinas y mejorar Fernando Poo (32).

No contento con defender esta teoría, este mismo autor resume un mes más tarde los errores que a su juicio se estaban cometiendo en el conflicto armado haciéndolos consistir en el desconocimiento del enemigo con el que había que combatir y en la «inveterada y vergonzosa costumbre» española de guerrear «con ejércitos improvisados sin verdadera y sólida organización y sin elementos para tenerla porque aquí siempre hemos peleado por pobres», creyendo «que los yanquis eran una patulea de aventureros y mercaderes prontos a desbandarse a las primeras descargas» de los fusiles o a las primeras cargas de las bayonetas (33).

La guerra, generadora de odios

Desde el momento en que toda guerra engendra odio, ya cabe suponer que ésta de los Estados Unidos contra España lo generó, en primer lugar, contra los norteamericanos como autores directos de las hostilidades y, en segundo lugar, contra Inglaterra como inconfesado cómplice de Washington.

Lógicamente, el odio a los Estados Unidos se manifiesta de una manera más frecuente y más acusada que el abrigado contra Inglaterra.

La primera manifestación de este sentimiento es de carácter lingüístico y se concreta en la mayor utilización desde este momento de los adjetivos peyorativos *yankees* o *yanquis* para designar a los norteamericanos.

Una segunda forma es la elaboración de artículos en los que de una manera u otra se ataca a los Estados Unidos (34), ataques que en ocasiones revisten la modalidad de poemas, algunos de ellos durísimos (35).

Ya en el terreno del análisis, José Fernández Bremón afirma que en la preparación del ambiente norteamericano para la declaración de la guerra todo fue «tan innoble y tan burdo que se siente una especie de asfixia

(32) VALENTINO, «Crónica», en ICE, 30 junio, pág. 2.

(33) VALENTINO, «Crónica», en ICE, 30 julio, pág. 2.

(34) Por ejemplo, en IA, I, 298; IEA, I, 242; IN, 198, 214-5, 244-5, 246-7, 263; RUI-A, 80-7, 120-6.

(35) Por ejemplo, en IEA, I, 254; IN, 251 y 275.

moral sólo al considerarlo, y para escribirlo debería mojarse la pluma no en tinta sino en lodo» (36).

Por su parte, Juan de España, ya firmada la paz, califica a los Estados Unidos de «nación cínica y brutal que practica el bandidaje en nombre de un sentimentalismo hipócrita»; Emilio Castelar llama a los norteamericanos «brutos carniceros», similares o por debajo de las «especies inferiores»; y Valentino afirma que todo el mundo los califica de «farsantes» y que «no hay malicia, ni matanza, ni perturbación en toda la tierra que no se les atribuya con justicia» (37).

La animadversión hacia Inglaterra se manifiesta también, aunque con menor intensidad, como en el caso de los Estados Unidos, en los artículos encaminados a recordar o poner de relieve sus «fechorías» o sus «insidias» (38).

Entre quienes la descalifican por su intervención en esta guerra figura Fermín Carnicero, quien tan pronto como a finales de mayo la denominaba «moderna Cartago», por sospechar de su actitud al enviar sus escuadras a las Antillas y empeñarse en persuadir a España de que renunciara al corso (39).

Esta sospecha sobre la actitud inglesa se convierte en certeza en el redactor político de la *Ilustración Católica*, quien la califica de «pérfida Albión», de «pérfida Inglaterra» y de nación cegada por su egoísmo y «maldad ingénita» porque se opuso a la acción común de las potencias europeas para evitar la guerra, por lo que se convirtió en la primera responsable de las desgracias españolas de entonces y tal vez de las del futuro, conducta que después agravó con su «complicidad infame» con los Estados Unidos (40).

Otro autor anónimo añadía en julio que era de Inglaterra de donde vendrían cuantas «calamidades aflijan a España», mientras que José Fernández Bremón la acusaba en abril de que presenciara, «como si fueran maniobras, las operaciones o combates marítimos como quien presencia un simulacro para estudiar la nueva técnica naval» (41).

(36) «Crónica general», en IEA, I, 230.

(37) Juan de ESPAÑA, «Crónica», en IN, 450; Emilio CASTELAR, «Murmuraciones europeas», en IA, I, 298; VALENTINO, «Crónica», en ICE, 30 diciembre, pág. 2.

(38) Por ejemplo, en IN, 2, 262, 292-4.

(39) «Revista crítica», en IN, 226.

(40) VALENTINO, «Crónica», en ICE, 30 abril, 30 agosto, 15 noviembre y 30 noviembre, pág. 2 en los cuatro pasajes.

(41) Z., «El reparto del botín», en IN, 275; FERNANDEZ BREMON, «Crónica general», en IEA, I, 230.

Por su parte, Ricardo Becerro de Bengoa se congratulaba en septiembre de que poco a poco se le fueran «sacando los trapos a Inglaterra» al descubrirse quiénes fueron «los fundadores de la alianza-fiasco denominada Liga Anglo-Americana que brotó de milagro en la tierra de John Bull» el día 13 de julio tras la derrota de las escuadras españolas en las batallas de Santiago de Cuba y de Cavite (42).

La guerra, suscitadora de simpatías

Dado el ambiente de desolación que reinaba en España por la declaración de guerra por los Estados Unidos, resulta comprensible que las revistas, lo mismo que lamentaban la conducta de los países que se mostraron contrarios a España, recogieran las muestras de simpatía que observaban en otros.

Estas muestras las observaron en la Hispanoamérica continental, en Puerto Rico, en determinada prensa inglesa y hasta en algunos sectores de los Estados Unidos.

Con la Hispanoamérica continental sucedió en 1898 lo que ya había ocurrido durante la guerra mantenida por los insurgentes cubanos de 1868 a 1878: México, El Salvador, Colombia, Venezuela, Perú, Bolivia y Chile adoptaron una postura de simpatía hacia España y adversa a los Estados Unidos, cuyo gobierno había ayudado eficaz y descaradamente a los independentistas.

En nuestro caso, Juan Pérez de Guzmán deja constancia en julio de que toda Hispanoamérica simpatizaba con España en esa guerra. Como prueba de ello aduce varios testimonios o recoge pasajes de periodistas y poetas hispanoamericanos, entre ellos, Diego Berbeo, Enrique W. Fernández, Calixto Oyuela, Ricardo Carrasquilla, José Jover, Martín Dedeu, Roberto Vargas Tamayo y Fernando Restrepo (43).

(42) «Por ambos mundos», en IEA, II, 142. Sobre la conducta de Inglaterra en esta guerra hispano-americana, véase R. de la TORRE, *Inglaterra y España en 1898* (Madrid 1988); M. P. SARABIA LÓPEZ, «Notas en torno al problema de la neutralidad británica durante la guerra hispano-americana de 1898», en *Quinto Centenario 11* (Madrid 1986) 157-162.

(43) «Simpatías de América a España con motivo de la guerra con los Estados Unidos», en IEA, II, 7 y 10.

Otra muestra de simpatía recogida por las revistas es el Manifiesto a favor de España hecho público por el gobierno insular de Puerto Rico con motivo de la declaración de la guerra, «inspirado en el españolismo más puro» (44).

Asimismo, en julio se toma nota de que la prensa inglesa «ha reaccionado en favor de la razón y de la justicia que asiste a España siendo sus juicios menos apasionado que los formulados» anteriormente (45).

Por lo que se refiere a los Estados Unidos, *La Ilustración Nacional* inserta con satisfacción un largo artículo sobre «Un yankee con sentido común», mientras que la *Ilustración Católica* recoge la frase de una escritora norteamericana que afirma: «La noble España, vencida y despojada, tiene la simpatía y la admiración de toda persona honrada y justa, aun en los Estados Unidos, donde se organizó el latrocinio» (46).

La guerra, causa de decepciones

El odio hacia los Estados Unidos e Inglaterra adopta la forma de decepción en el caso de las potencias europeas y en el de la conducta observada por Filipinas y Puerto Rico.

Ossorio y Bernard critica en enero a Alemania, Francia e Inglaterra por haber enviado buques de guerra a La Habana «en previsión de algo grave», que no especifica (47).

Una vez iniciada la guerra, los diversos redactores políticos de las revistas no dejan de aludir a la mediación del Vaticano y de Alemania, Austria, Francia, Inglaterra, Italia y Rusia entre España y los Estados Unidos, unas veces con sentimiento de agradecimiento y otras con el de escepticismo (48).

A pesar de esta mediación, el redactor político de *La Ilustración Artística* se ve obligado a consignar con tristeza en mayo que estas potencias se mantenían neutrales en la guerra, salvo Alemania, lo mismo que hace el de la *Ilustración Católica de España* a mediados de junio (49).

(44) «El gobierno insular de Puerto Rico», anónimo, 30 mayo, en IN, 226.

(45) Juan de ESPAÑA, «Crónica», en IN, 290.

(46) E.J. PHELPS, «Un yankee con sentido común», en IN, 205-6, 212-3 y 235; VALENTINO, «Crónica» en ICE, 30 diciembre, pág.2.

(47) «Crónica general», en IEA, I, 54.

(48) Véase: IN, 162 y 178; ICE, 15 junio, pág. 2; RUI-A, 211-4 y 258-9.

(49) A., «Crónica de la guerra», en IA, I, 286; VALENTINO, «Crónica», 15 junio, en ICE, pág. 3.

Sin embargo, este último se muestra mucho más crítico cuando a mediados de diciembre afirma que «la mentira y la hipocresía han sido llevadas a un extremo que debería indignar a Europa si Europa no hubiese admitido como principio internacional el robo a mano armada» (50).

Este enfoque de la neutralidad europea no es compartido por los restantes redactores políticos de las revistas. Lo que les indignaba a éstos era que Europa se mantuviera neutral por no percatarse de que en esta denominada guerra hispano-americana España no sólo defendía los intereses españoles sino también los europeos y hasta los iberoamericanos, de tal manera que, vencida España, resultaba vencida Europa (51).

Dentro de este mismo capítulo europeo, Juan de España afirma, decepcionado, en julio: «lo que nunca pudimos creer es que la prensa de fines del siglo XIX no tuviera acentos de protesta más enérgicos y más sentidos para condenar el atropello y la sinrazón más grandes que ha registrado la historia» (52).

Por lo que se refiere a Filipinas, *La Ilustración Artística* se muestra decepcionada en junio por el hecho de que los indígenas filipinos no hubieran reaccionado a favor de España (53), de lo que se lamenta también en octubre *La Ilustración Española y Americana* respecto de los portorriqueños, antes tan patriotas y que «hoy —dice— nos despiden con insultos y pedradas» (54).

Se perdió la guerra, pero no el honor

Llama la atención el hecho de que un comentarista político, aun antes de que comenzaran las hostilidades, intente consolarse diciendo que, sucediera lo que sucediera, España siempre tendría de su parte a la justicia, de la misma manera que otro, creyendo que aun no había comenzado la guerra, se adelantaba a finales de abril a dejar constancia de que España, aun vencida, no perdería nunca su honra, mientras que los Estados Unidos ya la habían perdido, lo que el comentarista consideraba como una «ventaja» para España (55).

(50) VALENTINO, «Crónica», 15 diciembre, en ICE, pág. 2.

(51) Véase: ICE, 30 agosto, pág. 2; IEA, I, 150; RUI-A, 214-5.

(52) «Crónica», en IN, 290.

(53) «Crónica de la guerra», anónima, en IA, I, 402.

(54) José FERNANDEZ BREMON, «Crónica general», en IEA, I, 226.

(55) «Cuba», anónimo, en IA, I, 274; M. OSSORIO Y BERNARD, «Crónica general», en IEA, I, 150.

Cuando la guerra se daba ya por perdida en Cuba, es decir, a comienzos de julio, Fermín Carnicero se consolaba diciendo que España, a pesar de sus derrotas, llegaba a la paz «con gloria militar» y que el triunfo de los «yankees» era una vergüenza que afrentaría a cualquier nación civilizada (56).

Un colega suyo, José de Siles, afirmaba el mismo día y en la misma revista que la victoria de los norteamericanos representaba el triunfo de la codicia, de la traición y de la soberbia, «prendas características de ese pueblo», mientras que España debiera haber vencido por su bien y por la honra de la humanidad (57).

La controversia sobre la paz

Apenas iniciada la guerra surgió en España la controversia sobre si se debía llegar o no a un acuerdo de paz con los Estados Unidos.

Tan pronto como el 22 de abril y, al parecer, disintiendo de quienes opinaban lo contrario, se mostró partidario de hacerle frente a Washington M. Ossorio y Bernard, quien por razones «de vergüenza» rechazaba una propuesta del diario francés *Les Temps*, según el cual, puesto que los Estados Unidos no escuchaban a las potencias europeas, éstas deberían influir sobre España para que se resignara a la «amputación» de los territorios anhelados por Mackinley.

Esta postura la siguió manteniendo a lo largo de mayo y junio al referirse a las ofertas de paz avanzadas por Washington o a los consejos en este mismo sentido de las potencias europeas (58).

La controversia parece haberse intensificado a lo largo del mes de mayo, refiriéndose al cual se nos dice que en España había quienes optaban por llegar a un acuerdo de paz, que el gobierno, aunque proyectaba enviar al frente nuevas fuerzas expedicionarias, guardaba silencio y que la opinión general no se había manifestado. La conclusión era que en ese momento resultaba imposible predecir el porvenir (59).

La destrucción de la escuadra española el día 3 de julio en Santiago de Cuba volvió a inducir a las potencias europeas a presionar a España para

(56) «Revista crítica», en IN, 274.

(57) «El alma de España», en IN, 282.

(58) «Crónica general», en IEA, I, 230, 278, 326 y 342.

(59) RUI-A, 260-1.

que aceptara la paz. Estas presiones reavivaron la controversia sobre si España debía o no aceptar las draconianas condiciones impuestas por los Estados Unidos (60).

La controversia subsistía a finales de julio, fecha en la que, tomando partido en ella, A. Sánchez Pérez asevera que los partidarios de proseguir la guerra no quedaban vencidos por el establecimiento de la paz y que los partidarios de esta última, lejos de haber sido pocos hasta entonces, «fueron siempre muchísimos», incluso la mayor parte de los españoles, pues «la lucha fue desde sus comienzos impopular en España» (61).

En adelante hubo que observar silencio sobre este punto porque el gobierno prohibió a la prensa opinar sobre las negociaciones de paz (62).

La decepción de la paz (Julio-Diciembre)

La aniquilación de la escuadra española primero en Cavite (Filipinas) el día 1 de mayo y sobre todo en Santiago de Cuba el día 3 de julio indujo de nuevo a las potencias europeas a ejercer presiones sobre España para que aceptara poner fin a las hostilidades, hecho del que dan cuenta las revistas a finales de ese mismo mes (63).

Privada de sus navíos y convencida de la aplastante superioridad militar de los Estados Unidos, España se vio obligada a pedir la paz el día 28 de julio, aunque las hostilidades no se suspendieron oficialmente hasta el día 12 de agosto.

«El reparto del botín»

Ante el adverso cariz de los acontecimientos y antes incluso de que finalizara la contienda, en *La Ilustración Nacional* se afirma a comienzos de julio que en ese momento ya estaban «trazadas por los grandes salteadores las líneas para el reparto del botín entre los cómplices y los asociados de la infame felonía realizada contra España».

(60) José FERNANDEZ BREMON, «Crónica general», en IEA, II, 18; Z., «El reparto del botín», en IN, 275.

(61) «Viva España», en IN, 308.

(62) José FERNANDEZ BREMON, »Crónica general», en IEA, II, 50 y 66.

(63) VALENTINO, «Crónica», en ICE, 30 julio, pág. 2-3; Juan de ESPAÑA, «Crónica», en IN, 290; José FERNANDEZ BREMON, «Crónica general», en IEA, II, 50 y 66.

Según el anónimo autor de esta afirmación, «el reparto del botín» era el siguiente: Cuba, Puerto Rico, Hawai, las Carolinas, más las islas canarias de La Palma y Hierro, para los Estados Unidos, los cuales ejercerían también el protectorado sobre la isla de Luzón, que se declararía independiente; Mindanao, para Alemania; las Marianas, para Japón; las Canarias, Ceuta, bahía de Vigo y una extensa zona de Gibraltar, más las islas Visayas, para Inglaterra (64).

A partir de este momento, y debido seguramente a la suspensión por el gobierno de las garantías constitucionales, de la que formó parte la implantación de la censura (65), las revistas apenas si vuelven a hablar de las condiciones de paz hasta el mes de agosto.

El protocolo de los «salteadores»

El doce de agosto se suspendieron las hostilidades y se firmó en París un protocolo en el que se estipuló que España renunciara a todo derecho sobre Cuba, que cediera a los Estados Unidos Puerto Rico y todas las islas de las Indias Occidentales, así como una de las Marianas o de los Ladrones seleccionada por los Estados Unidos, los cuales ocuparían y conservarían Manila (ciudad que fue ocupada el día 14 de agosto) (66).

Este protocolo era, según la *Ilustración Católica*, «un singular y desaprensivo despojo», que originó diversas posturas en España.

Según unos, había que procurar a toda costa conservar Puerto Rico, aun sacrificando algo de oriente. Según otros, era preferible no conservar nada porque lo que se conservara sería una fuente de desangre y de ruina para España. La opinión general, tantas veces defraudada, se entregaba en manos de la Providencia y estaba «más persuadida que nunca de la incapacidad de los políticos» (67).

Al redactor político de *La Ilustración Española y Americana* el documento le inspira el breve comentario de que se alegraba de la paz pero que le espantaban las condiciones y consecuencias para el futuro de España, a lo que añade que después de esta «brutal imposición» ya no era necesario ningún tratado de paz (68).

(64) Z., «El reparto del botín», en IN, 275.

(65) Véase: IA, I, 414-5; ICE, 15 octubre, pág. 2; IEA, II, 34, 50 y 66; RUI-A, 306-313.

(66) El documento, en IEA, II, 98 y Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano, XXIV (Barcelona 1898) 893.

(67) VALENTINO, «Crónica», en ICE, 15 agosto, pág. 2.

(68) José FERNANDEZ BREMON, «Crónica general», en IEA, II, 98 y 322.

De esta impotencia española ante la prepotencia norteamericana se hace eco también en este mismo mes de septiembre la Unión Ibero-Americana. Según ella, en España, debido a la censura, no se tenía perfecto conocimiento del curso de las negociaciones de paz pero que de todas las maneras, «como vencidos en la guerra», los comisionados españoles no habían ido a París a negociar sino a aceptar lo que se les impusiera toda vez que no tenían otra opción que firmar las condiciones de los Estados Unidos sin más posibilidades que las de discutir «sobre problemas secundarios», por ejemplo, sobre aspectos comerciales basándose en las razones y derechos españoles para obtener algún beneficio para España, como lo deseaban las cámaras de comercio (69).

Resumiendo su postura ante el protocolo, el redactor político de la *Revista de la Unión Ibero-Americana* afirmaba que octubre fue un «triste mes para las ilusiones de quienes las abrigaran». En primer lugar, porque en las conversaciones de París no se podía escoger «entre lo bueno y lo malo, sino entre lo malo y lo peor». En segundo lugar, porque a lo largo de todo el mes cundió la preocupación de que se rompieran las negociaciones, temor que sólo se disipó a finales del mismo (70).

El «triunfo brutal» del tratado de paz

El protocolo del 12 de agosto fue sustituido por el tratado de paz firmado en París el 28 de noviembre, aunque no se ratificó solemnemente y definitivamente hasta el día 10 de diciembre.

En él se estipuló que Cuba pasara a los Estados Unidos bajo la modalidad de protectorado hasta que obtuviera la independencia, que España les cediera desde ese mismo momento y con carácter definitivo Puerto Rico, las restantes Antillas españolas y Guam (islas Marianas), más Filipinas, estas últimas por veinte millones de dólares (71).

España protestó por lo que consideró un atropello y propuso que se sometiera el asunto al arbitraje de una comisión internacional integrada por Inglaterra, Francia y Alemania, propuesta que fue rechazada por los Estados Unidos.

(69) ATICO, «Crónica del mes de septiembre», en RUI-A, 306.

(70) ATICO, «Crónica del mes de octubre», en RUI-A, 406 y 408.

(71) El documento, en Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano, XXIV (Barcelona 1898) 894-5. Véase también, VALENTINO, «Crónica», en ICE, 15 diciembre, pág. 2; José FERNANDEZ BREMON, «Crónica general», en IEA, II, 338.

Ya concluido el tratado pero no firmado, el redactor político de la *Ilustración Católica de España* atisbaba el 15 de noviembre que los comisionados españoles estaban de sobra en París porque los Estados Unidos trataban por todos los medios de imponer sus exigencias en cuanto a quedarse con Filipinas (72).

Este mismo redactor, al recibirse el día 28 de ese mismo mes la noticia de que el tratado se había firmado el día 28 y que en él se estipulaba la cesión de Filipinas, confiesa que «el color de la vergüenza enrojeció la piel de nuestra cara y nos dieron ganas de llorar», a lo que añade que España había sido víctima de una «imposición brutal», de un acto de «salvajismo», de una «humillación constante», por lo que concluye: «vergüenza y dolor: he aquí el resultado de las conversaciones de París» (73).

En este mismo mes de noviembre el redactor político de la *Revista de la Unión Ibero-Americana* consignaba asimismo que España, sin Filipinas y sin las Antillas, había quedado sumida «en el martirio y en la amargura» por obra de la rebeldía y de la ley del más fuerte (74).

El 14 de diciembre, cuatro días después de la firma del tratado, Juan de España consignaba, dolorido, que «hemos perdido todo» debido a que «una nación cínica y brutal que practica el bandidaje, en nombre de un sentimentalismo hipócrita acaba de arrebatarnos 422.320 kilómetros de terreno y 10.262.979 habitantes». Ante ello —añade el día 24— «la indiferencia es un delito» (75).

A Ricardo Becerra de Bengoa esta «iniquidad» o «brutal imposición» le provocaba «un vómito» (76).

Finalmente, refiriéndose a la protesta española, el redactor político de la *Ilustración Católica de España* lamenta lo doloroso que era «someterse a estas humillaciones por falta de medios para combatir», así como la vergüenza que daba «pertenecer a una humanidad que con tan inicuo desparpajo atropella el derecho, la justicia y la razón y consiente el triunfo brutal del que ha podido reunir, no mayores fuerzas navales..., sino mayores y mejores elementos de destrucción» (77).

(72) VALENTINO, «Crónica», en ICE, 15 noviembre», pág. 2.

(73) ID., *Ibid.*

(74) ATICO, «Crónica del mes de noviembre» en RUI-A, 406 y 408.

(75) «Crónica», en IN, 450 y 466.

(76) «Crónica general», en IEA, II, 322, 338, y 350.

(77) VALENTINO, «Crónica», en ICE, 15 diciembre, pág. 2.

Este mismo redactor concluye que las prolongadas negociaciones sobre el tratado de paz expusieron a España a las «miradas curiosas y burlonas del mundo entero» dejando al descubierto «que somos unos charlatanes incorregibles, además de muchas otras cosas que tampoco deberíamos ser» (78).

La atribución de responsabilidades

En el capítulo de la atribución de responsabilidades, y dejando aparte determinadas acciones concretas, los redactores políticos de las revistas las centraron en la conducta de España con anterioridad a la guerra, en las contraídas durante el desarrollo de las hostilidades y en las adquiridas por la firma de la paz.

Fermín Carnicero acusaba en febrero y abril al gobierno español de haber perdido mucho tiempo durante los últimos tres años por no haberse preparado suficientemente para una posible guerra (79), mientras su colega Juan de España le advertía en marzo que pensara hasta qué punto les convenía a los españoles «ser prudentes y permanecer pasivos» ante las amenazas norteamericanas (80).

Coincidiendo con Fermín Carnicero, M. Ossorio y Bernard acusaba en marzo al gobierno de que España «se había pasado de prudente» al haber accedido a todas las exigencias de los Estados Unidos (81).

Una vez iniciada la contienda, Daniel Collado afirmaba en el mes de julio que los españoles no podían culparse los unos a los otros de las desgracias que padecían porque la culpa era de todos debido a su apatía, a su indiferencia y a su modo de ser. Especificaba incluso que en manera alguna era cierto que las responsabilidades fueran de los políticos (82).

Esta postura la compartía también José Fernández Bremón quien, tras declarar que no era amigo ni enemigo del gobierno, tanto entonces como siempre «la culpa de los desastres estaba diseminada entre todos los que bullen» (83).

(78) VALENTINO, «Crónica», en ICE, 30 noviembre, pág. 2.

(79) «Revista crítica», en IN, 66 y 146.

(80) «Crónica», en IN, 130.

(81) «Crónica general», en IEA, I, 150.

(82) «Eso, jamás», en IN, 290.

(83) «Crónica general», en IEA, II, 3.

Desde una postura diametralmente opuesta, Fermín Carnicero hacía recaer las responsabilidades de la guerra, no en el país en general como —según él— hacían algunos periódicos, ni tampoco en el ejército, sino «en los hombres políticos desde el más alto hasta el más bajo» (84).

Tras el cese de las hostilidades, el redactor político de la *Ilustración Católica de España* afirma que en agosto la opinión general estaba «más persuadida que nunca de la incapacidad monumental de nuestros hombres políticos, de su absoluto desconocimiento de la marina, de la guerra, de la hacienda, de la política y de la diplomacia, acerca de lo cual hablan como elocuentes papagayos pero proceden como si tuvieran cabeza de gorriones» (85).

Tras la firma del tratado de París se nos dice que en todos los ámbitos de la vida nacional, tanto públicos como privados, se planteó la cuestión de las responsabilidades en lo ocurrido y de cómo había que saldarlas.

Dentro de quienes hacían responsable al gobierno liberal de Sagasta unos se limitaban a optar por un cambio de política; otros, por la sustitución de Sagasta por el conservador Francisco Silvela (como lo hacía el redactor político de la *Ilustración Católica* (86) o Montero Ríos; unos terceros, por una concentración conservadora presidida por el general Martínez Campos o por una liberal bajo Sagasta. Quienes eximían a este último de toda responsabilidad optaban por la continuidad de su gobierno (87).

Sabemos, en efecto, que la discusión sobre las responsabilidades contraidas en la crisis fue general y que la opinión mayoritaria fue la de culpar de la misma a Sagasta, como lo hicieron, por ejemplo, Manuel Silvela, Francisco Romero Robledo, Nicolás Salmerón o José Canalejas. De hecho, Sagasta terminaría abandonando el gobierno al perder el 3 de marzo de 1899 un moción de confianza. Su sucesor fue el conservador Silvela.

Del pesimismo al regeneracionismo

Ya vimos anteriormente cómo el protocolo y el tratado de paz de París causaron honda preocupación en España.

(84) «Revista crítica», en IN, 258.

(85) VALENTINO, «Crónica», en ICE, 15 agosto, pág. 2.

(86) VALENTINO, «Crónica», en ICE, 30 diciembre, pág. 2.

(87) ATICO, «Crónica del mes de diciembre» [de 1898], en RUI-A, 14 (1899) 3-5.

Completando este sentimiento y reflexionando sobre el pasado y el porvenir, el redactor político de la *Ilustración Católica de España* califica a 1898 como «año de sombras, de sangre, de ruina» para España, la cual, en virtud del tratado de paz, de potencia de primer orden quedó reducida a la categoría de «dos impotencias» como Portugal y Dinamarca.

No obstante, este mismo autor vislumbra dos posibilidades para el futuro.

La primera, opuesta al dicho surgido entonces de que «más se perdió en Cuba» y tras denominar a esta última «isla maldita», cree que sin Cuba, Puerto Rico y Filipinas se podría centrar más la atención en fomentar la industria y agricultura españolas.

La segunda posibilidad consistía en iniciar una «rectificación general» de todos los organismos españoles para recuperar, no las Antillas, sino «el poder y la significación» de España, como la habían hecho otras naciones. Actuando de esta manera, 1898 sería también un «año de grandes esperanzas al convertirse en el primero de nuestra enmienda y no en el último de nuestra vida nacional» (88).

Esta postura, que representa uno de los primeros brotes de lo que actualmente se denomina regeneracionismo, es compartida también por la Asociación Española de Buenos Aires, la cual optaba, ya en el mes de septiembre, por dirigir la mirada hacia el porvenir a fin de rehacer la patria y curar sus heridas (89).

(88) VALENTINO, «Crónica», en ICE, 30 julio, 30 agosto, 30 septiembre y 30 diciembre, pág. 2 en cada una de las cuatro fechas.

(89) «Manifiesto de la Asociación Española de Buenos Aires», 8 septiembre 1898, en RUI-A, 354.